

REF.: CREA NÚCLEO DE INVESTIGACIÓN “SABERES Y PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA DE LAS HUMANIDADES” DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES.

DECRETO EXENTO N° 0767 / 2022

VALPARAÍSO, 06 de septiembre de 2022.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1.- Que la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación es una institución de educación superior cuyos fines esenciales son el cultivo, transmisión e incremento del saber y su campo principal de atención es la docencia, investigación y extensión de las disciplinas relacionadas con la Educación y la Cultura.

2.- Memorandum N° 193/2022 del Director General de Investigación, a la Prorectora.

3.- Correo electrónico de fecha 05 de septiembre de 2022 de Rectoría a Asesoría Jurídica.

4.- Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 269/2018, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

CRÉASE el NÚCLEO DE INVESTIGACIÓN “SABERES Y PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA DE LAS HUMANIDADES”, dependiente de la Facultad de Humanidades de esta Casa de Estudio, cuya descripción, objetivos generales, específicos y sus líneas de trabajo prioritarias se especifican en el texto que a continuación se transcribe:

Formalización del Núcleo de investigación***Saberes y prácticas de la enseñanza de las Humanidades***

La reciente reestructuración de la Facultad de Humanidades ha establecido la conformación de tres Departamentos académicos –Depto. de Lenguas Extranjeras, Depto. de Lingüística y Literaturas, Depto. de Filosofía, Historia y Turismo- sobre la base de Líneas de Investigación que en la actualidad o en el mediano plazo puedan dialogar y confluir en proyectos de investigación específicos. Se hizo, además, sobre el trabajo de los antiguos Centros, herencia recibida por las actuales generaciones de académicos/as a partir de la cual miraremos el presente y los desafíos futuros.

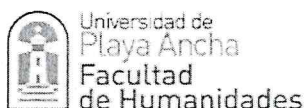
Para estar en coherencia con el mecanismo de financiamiento de la investigación y el posgrado que proviene del Estado a través de Convenios de Desempeño, planes y proyectos de fortalecimiento, es necesario que la Facultad alinee sus estrategias de desarrollo a los objetivos, estrategias e hitos que la Universidad ya ha comprometido en los instrumentos indicados.

En ese sentido, ha sido oportuno vincular las líneas de investigación declaradas en la creación de los Departamentos académicos con orgánicas específicas que permitan el vínculo, diálogo y trabajo colaborativo entre colegas que pertenecen ya sea a un mismo departamento, a otro distinto, incluso a otra Facultad en vistas de, en el mediano plazo, confluir en iniciativas conjuntas como postulación a proyectos internos y externos, publicaciones, etc. También para la proyección de oferta de posgrado.

Así, es necesario proponer e instalar orgánicas funcionales (Núcleos, laboratorios, observatorios, centros, grupos, etc.) que se conviertan en los espacios donde ocurra el encuentro y la colaboración de académicos/as, ayudantes, estudiantes de pre y posgrado enfocado en la investigación y la producción de conocimiento.

Estas orgánicas se conforman y orientan por estos criterios estratégicos:

- a) Configuración inter, trans, multidisciplinar;
- b) configuración interdepartamental e interfacultad;
- c) Configuración sostenible, esto es, estar conformado por académicos que ya tengan productividad y experiencia en formatos de investigación ANID, por académicos más jóvenes que estén desarrollando inicialmente competencias en investigación, por ayudantes de las distintas líneas o campos temáticos involucrados, por estudiantes de pregrado que idealmente hayan participado de algunos de los semilleros de investigación, y por estudiantes de posgrado.



Objetivo estratégico: Configurar nuevas orgánicas funcionales que permitan el nucleamiento de suficiente masa crítica que le dé cuerpo y sustentabilidad a las líneas de investigación y desarrollo definidas por los Departamentos académicos de la Facultad de Humanidades

En particular, el Núcleo de Investigación *Saberes y prácticas de la enseñanza de las Humanidades*, se orienta por el siguiente objetivo general:

- Desarrollar un espacio interdisciplinario que permita y potencie la investigación centrada en las prácticas de enseñanza de las disciplinas humanistas (Filosofía, Historia y Geografía, lengua materna y Lenguas extranjeras).

Importancia para la Facultad de Humanidades: La enseñanza de las disciplinas humanistas demanda una constante mirada crítica e interrogativa respecto de las perspectivas teóricas y metodológicas que sustentan los procesos formativos de las mismas, en consideración de los nuevos escenarios sociales, culturales, lingüísticos que se viene suscitando desde algunos lustros. Este núcleo permitirá un abordaje multidisciplinario a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los saberes humanistas en vínculo con los cambios del presente y las necesidades futuras.

Objetivos específicos:

- Formalizar proyectos de investigación multidisciplinarios en el campo de la enseñanza de las Humanidades y la formación profesional docente.
- Formalizar proyectos de investigación acción en el campo de la enseñanza de las Humanidades y la formación profesional docente.
- Formalizar proyectos de investigación descriptivo-exploratorios en el campo de la enseñanza de las Humanidades y la formación profesional docente.

Líneas de trabajo prioritarias

- Filosofía e Infancia, enseñanza de la Filosofía.
- Usos del lenguaje
- Investigación acción desde la práctica profesional.
- Formación de profesores de Idiomas
- TICS en Enseñanza de idiomas.
- Innovaciones metodológicas en enseñanza de los idiomas

Investigadores Asociados:

Dra. Candy Veas

Dra Erika Díaz

Dr. Roberto Silva

Mg. Tamara Briones

 Universidad de
Playa Ancha
Facultad
de Humanidades
Mag. Danilo Moncada

Dr. Marcos Aravena

Dr. Jaime Villanueva

Dr. Juan Pablo Álvarez

Prof. Delia Salazar

Mag. José Cerpa

Dra. © Olivia Canales

Dra. Nalda San Martín

Mag. Renatte Decker

Prof. Grasse Pavez

Plan de trabajo:

- Formalización/instalación del núcleo de investigación
- Formalización de postulación de Proyectos de investigación a fondos internos y externos.
- Adquisición de bibliografía especializada y bases de datos.
- Configuración de equipos de ayudantes de investigación por proyecto de investigación.
- Adquisición de equipamiento tecnológico ad-hoc (SPSS, Atlas.ti).

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



PATRICIO JOSE
SANHUEZA
VIVANCO
PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR

Firmado digitalmente por PATRICIO JOSE
SANHUEZA VIVANCO
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=E-
Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-
la.com/acuerdoterceros, cn=PATRICIO JOSE
SANHUEZA VIVANCO,
email=patricio.sanhueza@upla.cl
Fecha: 2022.09.21 19:17:30 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Prorrectoría
Auditoría Interna
Secretaría General
Finanzas
Tesorería
Contabilidad
Presupuesto
Dirección General de Investigación
Centro de Estudios Avanzados
Asesoría Jurídica
Oficinas de la Universidad (30)

PSV/CGZS/mmm.

MEMORANDUM Nº 193/2022

DE : DR. ALEJANDRO MADRID VILLEGAS
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN

A : DRA. MIRTA CROVETTO MATASSI
PRORRECTORA

F. : Viña del Mar, 11 de agosto de 2022.

De mi consideración:

Junto con saludarla, solicito a usted, tener a bien, gestionar decreto para formalización del Núcleo de investigación "Saberes y prácticas de la enseñanza de las Humanidades", dependiente de la facultad de Humanidades. Lo anterior se considera de importancia y relevancia en el desarrollo de la investigación en la Universidad y también viene a dar cumplimiento al compromiso propuesto en el convenio UPA 19101.

Sin otro particular, se despide atentamente,



DR. ALEJANDRO MADRID VILLEGAS
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN



c.c.: - Archivo Dirección/Memo 193-2022
AMV/VTF



PATRICIO JOSE
SANHUEZA
VIVANCO
V°B° Rector

V°B°

Firmado digitalmente por PATRICIO JOSE SANHUEZA VIVANCO
Número de reconocimiento (DN): c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at www.e-sign-sa.com/accuerdoterminos, cn=PATRICIO JOSE SANHUEZA VIVANCO, email=patricio.sanhueza@upa.cl
Fecha: 2022.09.05 14:18:00 -03'00'

Formalización del Núcleo de investigación

Saberes y prácticas de la enseñanza de las Humanidades

La reciente reestructuración de la Facultad de Humanidades ha establecido la conformación de tres Departamentos académicos –Depto. de Lenguas Extranjeras, Depto. de Lingüística y Literaturas, Depto. de Filosofía, Historia y Turismo- sobre la base de Líneas de Investigación que en la actualidad o en el mediano plazo puedan dialogar y confluir en proyectos de investigación específicos. Se hizo, además, sobre el trabajo de los antiguos Centros, herencia recibida por las actuales generaciones de académicos/as a partir de la cual miraremos el presente y los desafíos futuros.

Para estar en coherencia con el mecanismo de financiamiento de la investigación y el posgrado que proviene del Estado a través de Convenios de Desempeño, planes y proyectos de fortalecimiento, es necesario que la Facultad alinee sus estrategias de desarrollo a los objetivos, estrategias e hitos que la Universidad ya ha comprometido en los instrumentos indicados.

En ese sentido, ha sido oportuno vincular las líneas de investigación declaradas en la creación de los Departamentos académicos con orgánicas específicas que permitan el vínculo, diálogo y trabajo colaborativo entre colegas que pertenecen ya sea a un mismo departamento, a otro distinto, incluso a otra Facultad en vistas de, en el mediano plazo, confluir en iniciativas conjuntas como postulación a proyectos internos y externos, publicaciones, etc. También para la proyección de oferta de posgrado.

Así, es necesario proponer e instalar orgánicas funcionales (Núcleos, laboratorios, observatorios, centros, grupos, etc.) que se conviertan en los espacios donde ocurra el encuentro y la colaboración de académicos/as, ayudantes, estudiantes de pre y posgrado enfocado en la investigación y la producción de conocimiento.

Estas orgánicas se conforman y orientan por estos criterios estratégicos:

- a) Configuración inter, trans, multidisciplinar;
- b) configuración interdepartamental e interfacultad;
- c) Configuración sostenible, esto es, estar conformado por académicos que ya tengan productividad y experiencia en formatos de investigación ANID, por académicos más jóvenes que estén desarrollando inicialmente competencias en investigación, por ayudantes de las distintas líneas o campos temáticos involucrados, por estudiantes de pregrado que idealmente hayan participado de algunos de los semilleros de investigación, y por estudiantes de posgrado.

Objetivo estratégico: Configurar nuevas orgánicas funcionales que permitan el nucleamiento de suficiente masa crítica que le dé cuerpo y sustentabilidad a las líneas de investigación y desarrollo definidas por los Departamentos académicos de la Facultad de Humanidades

En particular, el Núcleo de Investigación *Saberes y prácticas de la enseñanza de las Humanidades*, se orienta por el siguiente objetivo general:

- Desarrollar un espacio interdisciplinario que permita y potencie la investigación centrada en las prácticas de enseñanza de las disciplinas humanistas (Filosofía, Historia y Geografía, lengua materna y Lenguas extranjeras).

Importancia para la Facultad de Humanidades: La enseñanza de las disciplinas humanistas demanda una constante mirada crítica e interrogativa respecto de las perspectivas teóricas y metodológicas que sustentan los procesos formativos de las mismas, en consideración de los nuevos escenarios sociales, culturales, lingüísticos que se viene suscitando desde algunos lustros. Este núcleo permitirá un abordaje multidisciplinario a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los saberes humanistas en vínculo con los cambios del presente y las necesidades futuras.

Objetivos específicos:

- Formalizar proyectos de investigación multidisciplinarios en el campo de la enseñanza de las Humanidades y la formación profesional docente.
- Formalizar proyectos de investigación acción en el campo de la enseñanza de las Humanidades y la formación profesional docente.
- Formalizar proyectos de investigación descriptivo-exploratorios en el campo de la enseñanza de las Humanidades y la formación profesional docente.

Líneas de trabajo prioritarias

- Filosofía e Infancia, enseñanza de la Filosofía.
- Usos del lenguaje
- Investigación acción desde la práctica profesional.
- Formación de profesores de Idiomas
- TICS en Enseñanza de idiomas.
- Innovaciones metodológicas en enseñanza de los idiomas

Investigadores Asociados:

Dra. Candy Veas

Dra Erika Díaz

Dr. Roberto Silva

Mg. Tamara Briones

Dr. Marcos Aravena

Dr. Jaime Villanueva

Dr. Juan Pablo Álvarez

Prof. Delia Salazar

Mag. José Cerpa

Dra © Olivia Canales

Dra. Nalda San Martín

Mag. Renatte Decker

Prof. Grasse Pavez

Plan de trabajo:

- Formalización/instalación del núcleo de investigación
- Formalización de postulación de Proyectos de investigación a fondos internos y externos.
- Adquisición de bibliografía especializada y bases de datos.
- Configuración de equipos de ayudantes de investigación por proyecto de investigación.
- Adquisición de equipamiento tecnológico ad-hoc (SPSS, Atlas.ti).